

24-25

GRADO EN PSICOLOGÍA  
PRIMER CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## PSICOLOGÍA SOCIAL (GRADO EN PSICOLOGÍA)

CÓDIGO 62011020

UNED

24-25

PSICOLOGÍA SOCIAL (GRADO EN  
PSICOLOGÍA)

CÓDIGO 62011020

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	PSICOLOGÍA SOCIAL (GRADO EN PSICOLOGÍA)
Código	62011020
Curso académico	2024/2025
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES
Título en que se imparte	GRADO EN PSICOLOGÍA
Curso	PRIMER CURSO
Periodo	ANUAL
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	9
Horas	225.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

"Psicología Social" es una asignatura anual de primer curso. Tanto por su duración como por su situación en el plan de la titulación, tiene un carácter fundamentalmente introductorio y no permite una profundización ni una exposición exhaustiva de los conocimientos teóricos y los hallazgos empíricos de esta prolífica área de conocimiento. No obstante, se ha procurado plantearla de forma que el estudiante adquiriera unas nociones básicas suficientes que serán ampliadas en asignaturas de cursos posteriores.

La Psicología Social se ocupa de la articulación entre los procesos psicológicos y sociales, así como de la mutua determinación entre ambos, esto es, de cómo los procesos psicológicos determinan la actividad social y los cambios sociales y, al mismo tiempo, de cómo el contexto social influye en distintos aspectos del funcionamiento psicológico. En el tema inicial se explica la distinta naturaleza de los procesos que estudia la Psicología Social (intrapersonales, interpersonales, de grupo y sociales), que serán objeto tanto de esta asignatura como de Psicología de Grupos. La asignatura Psicología Social se centra fundamentalmente en los procesos de naturaleza intrapersonal, que engloban las estructuras y procesos internos del individuo, e interpersonal, que incluyen todos aquellos procesos que emergen de la interacción entre las personas. Tras un tema en el que se aborda la influencia de la evolución y de la cultura en la mente y la conducta social, se entra de lleno en el estudio de los procesos sociocognitivos e interpersonales. El programa incluye, además de cuatro temas de contenido empírico, dos temas finales que sirven de presentación y anticipo a dos asignaturas, estrechamente vinculadas con esta, que se verán en otros cursos de la titulación: Psicología de Grupos y Psicología Social Aplicada.

### **Contribución de la asignatura al perfil profesional del psicólogo**

Esta asignatura tiene un particular interés al abordar el estudio de diversos procesos que se dan en la interacción en la vida diaria, y sirve para sentar las bases del estudio científico de muchas de las cuestiones que el psicólogo habrá de afrontar en su práctica sea cual sea su área de especialización. Cuestiones tales como los procesos a través de los cuales nos formamos impresiones acerca de las otras personas, explicamos el comportamiento propio y ajeno, utilizamos el conocimiento social respecto a individuos, grupos o la sociedad, evaluamos a las personas y sus ideas, o tomamos decisiones sobre cómo comportarnos con los demás son algunos de los temas que aborda la Psicología Social, que al mismo tiempo

son motivo de interés y de atención en la vida diaria, pues forman parte muy directamente de nuestras interacciones en ella.

### **El lugar de la Psicología Social dentro de la Psicología**

La Psicología Social es una de las ramas de la Psicología, y como tal está interconectada con todas las demás. Entre las áreas psicológicas que tienen una vinculación más clara con la Psicología Social podemos citar:

- La *Psicología Biológica* (o Psicobiología, incluida la psicofisiología y la neurociencia), que se ocupa del estudio de lo que ocurre en el cerebro, el sistema nervioso y otros procesos corporales, así como de sus bases genéticas y su origen evolutivo. Puesto que las personas somos seres biológicos, todo lo que pensamos, sentimos y hacemos implica procesos corporales, como la actividad cerebral o las hormonas. Aunque no ha habido mucho contacto entre ambas disciplinas hasta hace poco, actualmente existe un creciente interés de los psicólogos sociales por los aspectos biológicos de la conducta social, como lo demuestra el gran desarrollo que están teniendo campos de investigación como la neurociencia social y la psicofisiología social.
- La *Psicología Cognitiva*, que es el estudio de los procesos mentales básicos (atención, percepción, memoria, pensamiento, lenguaje, incluyendo también su relación con procesos no cognitivos, como la motivación y la emoción). La Psicología Social se ha inspirado bastante en esta disciplina, sobre todo en cuanto a los métodos y paradigmas empleados en la evaluación de procesos cognitivos. Una de las áreas de investigación más desarrolladas, la “cognición social”, se ocupa de estudiar cómo piensa la gente sobre otras personas y cómo resuelve los problemas que se le plantean en su vida con otros.
- La *Psicología del Desarrollo*, que se ocupa de cómo cambia la gente a lo largo de su vida. Esta disciplina se ha inspirado bastante en la Psicología Social, sobre todo al estudiar el desarrollo social, es decir, a qué edad empiezan los niños a mostrar determinadas pautas de comportamiento social. También los psicólogos sociales están empezando a interesarse por la investigación en Psicología del Desarrollo para averiguar cómo comienzan a manifestarse pautas relacionadas con la auto-regulación, la emoción, las diferencias de género, la conducta de ayuda o el comportamiento antisocial.
- La *Psicología de la Personalidad*, que se centra en las diferencias entre individuos y en los procesos psicológicos internos. La relación entre esta disciplina y la Psicología Social ha sido tradicionalmente muy próxima, unas veces caracterizada por la complementariedad (los psicólogos de la personalidad estudian lo que pasa dentro de las personas y los psicólogos sociales cómo influye la situación) y otras por la rivalidad (¿es más importante entender a la persona o la situación?). En los últimos años, la frontera entre las dos disciplinas se ha ido difuminando, porque los psicólogos sociales están dando cada vez más importancia a los procesos internos y los psicólogos de la personalidad están reconociendo la importancia de las circunstancias y la situación.

La asignatura *Psicología Social* se sitúa en un nivel básico dentro del plan de formación del Grado. En cursos posteriores, cuando los alumnos estudien las asignaturas de *Psicología de los Grupos* (3er curso), *Psicología de las Organizaciones* (3er curso) y *Psicología Social Aplicada* (4º Curso), tendrán la oportunidad de profundizar en algunos aspectos de la disciplina, tanto teóricos como aplicados. Además, aquellos estudiantes que deseen analizar cómo los procesos psicosociales influyen sobre la Comunidad podrán elegir la asignatura optativa de *Psicología de la Intervención Comunitaria*.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para una adecuada comprensión de los procesos que estudia y explica la Psicología Social es conveniente tener algún conocimiento de los procesos psicológicos básicos (motivación, emoción, atención, percepción, memoria, razonamiento...), así como de los principios básicos de la psicología del aprendizaje. Es también útil poseer las bases metodológicas y matemáticas que proporcionan las asignaturas “Fundamentos de Investigación” e “Introducción al Análisis de Datos”, lo que facilitará el análisis de los trabajos empíricos que forman parte de los contenidos de la asignatura, así como la realización de las actividades prácticas. Por otra parte, los conocimientos de la asignatura “Fundamentos de Psicobiología”, y en particular los contenidos referentes a la evolución humana, sirven de marco para el tema de la influencia de la evolución y la cultura en la mente y la conducta social del presente programa.

Los principales problemas que puede plantear la asignatura derivan de que, al constituir una materia de fácil comprensión y que se centra en procesos de los que tenemos experiencia en la vida cotidiana, no se lleve a cabo un estudio con la suficiente profundidad y rigor, por creer que se entienden y se pueden retener con facilidad los contenidos. En este sentido, es imprescindible tener en cuenta que muchos de los conceptos y términos que se desarrollan a lo largo del manual tienen una definición clara dentro de la disciplina, que no tiene por qué coincidir con lo que se entiende por ellos en el lenguaje cotidiano. Por ello, es recomendable el uso del Glosario que se encuentra al final del libro y al que también se puede acceder desde el curso virtual. Asimismo, es importante trabajar a fondo el texto para dominar los procesos estudiados y poder identificarlos en contextos naturales. Las preguntas del examen exigen un alto grado de precisión. También conviene completar la lectura y trabajo del texto con las lecturas recomendadas, que aportan una visión de trabajos empíricos y teóricos en Psicología Social y que sirven para ampliar los contenidos.

**EQUIPO DOCENTE**

Nombre y Apellidos	GABRIELA ELBA TOPA CANTISANO
Correo Electrónico	gtopa@psi.uned.es
Teléfono	91398-8911
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES
Nombre y Apellidos	ICIAR FERNANDEZ SEDANO
Correo Electrónico	ifernandez@psi.uned.es
Teléfono	91398-8665
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES
Nombre y Apellidos	JUAN ANTONIO MORIANO LEON (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	jamoriano@psi.uned.es
Teléfono	91398-8251
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES
Nombre y Apellidos	Mª DEL PRADO SILVAN FERRERO
Correo Electrónico	mdpsilvan@psi.uned.es
Teléfono	91398-8732
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES
Nombre y Apellidos	DAVID LOIS GARCIA
Correo Electrónico	davidlois@psi.uned.es
Teléfono	91398-9698
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES
Nombre y Apellidos	Mª CRISTINA GARCIA AEL
Correo Electrónico	cgarciaael@psi.uned.es
Teléfono	91398-9697
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES
Nombre y Apellidos	MARIA JOSE FUSTER RUIZ DE APODACA
Correo Electrónico	mjfuster@psi.uned.es
Teléfono	91398-6220
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES
Nombre y Apellidos	ALEXANDRA VAZQUEZ BOTANA
Correo Electrónico	alx.vazquez@psi.uned.es
Teléfono	91398-8918
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES
Nombre y Apellidos	ANTONIO BUSTILLOS LOPEZ
Correo Electrónico	abustillos@psi.uned.es
Teléfono	91398-8207
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Nombre y Apellidos	SAULO FERNANDEZ ARREGUI
Correo Electrónico	saulo@psi.uned.es
Teléfono	91398-6285
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Nombre y Apellidos	MARIA DOLORES SANCHEZ HERNANDEZ
Correo Electrónico	mdolores.sanchez@psi.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos podrán ser atendidos por los profesores del **Equipo Docente** de la asignatura, personal o telefónicamente, durante el horario que figura a continuación:

### **Primer cuatrimestre**

#### ***Antonio Bustillos López***

Lunes de 15:00 a 19:00 h.

Teléfono: 91 398 8207

#### ***Juan Antonio Moriano León***

Miércoles de 10:00 a 14:00 h.

Teléfono: 91 398 8251

#### ***María del Prado Silván Ferrero***

Miércoles de 10:00 a 14:00 h.

Teléfono: 91 398 8732

#### ***Gabriela Topa Cantisano***

Lunes de 9:00 a 13:00 h.

Teléfono: 91 398 8911

#### ***Cristina García Ael***

Jueves de 9:00 a 14:00 h.

Teléfono: 91 398 9697

### **Segundo cuatrimestre**

#### ***Saulo Fernández Arregui***

Martes de 10:00 a 14:00 h.

Teléfono: 91 398 6285.

#### ***Itziar Fernández Sedano***

Miércoles de 10:00 a 14:00 h.

Teléfono: 91 398 8665.

#### ***María José Fuster Ruiz de Apodaca***

Jueves de 15:00 a 19:00 h.

Teléfono: 91 398 6220.

#### ***David Lois García***

Martes de 10:00 a 14:00 h.

Teléfono: 91 398 9698

**Alexandra Vázquez Botana**

Martes de 10:00 a 14:00 h.

Teléfono: 91 398 8918.

Los alumnos también serán atendidos por los **Profesores-Tutores** en los Centros Asociados. Es muy importante que el alumno consulte el horario de tutoría en su Centro Asociado y se ponga en contacto con el Profesor-Tutor, ya que éste le guiará a lo largo del curso, ofreciéndole información de la asignatura y resolviéndole dudas sobre el contenido del programa.

**Tutorización telemática**

El **Equipo Docente** atenderá por vía telemática las dudas que los alumnos formulen a través de los foros del curso virtual en la plataforma aLF. Para ello se crearán foros temáticos a lo largo del curso con la finalidad de que los estudiantes puedan presentar las dudas, comentarios y consultas que, sobre los contenidos teóricos y prácticos, puedan surgir a partir del estudio de los materiales obligatorios de la asignatura. Los participantes podrán identificar estos foros por sus etiquetas.

Otro tipo de foros muy interesante para los estudiantes son los que administran los Profesores **Tutores** de los centros asociados, en los que se informa de las cuestiones que tienen relación con el desarrollo de las tutorías.

Finalmente, se creará un foro de consultas generales sobre cuestiones relativas al funcionamiento de la asignatura.

En todos estos foros los mensajes que se envíen deberán cumplir las normas de utilización establecidas para este tipo de herramientas. El Equipo Docente vigilará el respeto de dichas normas y tomará las medidas oportunas en caso de incumplimiento.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

### COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

La asignatura “Psicología Social” contribuye al desarrollo de las siguientes competencias en el estudiante:

**Competencias generales:**

- CG1.1.2 - Planificación y organización
- CG1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo
- CG1.2.5 - Razonamiento crítico
- CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita
- CG4.1 - Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico

**Competencias específicas:**

- CE 1.2. - Ser capaz de identificar los distintos modelos teóricos que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, características y limitaciones



- CE 1.7. - Ser capaz de reconocer y valorar los distintos campos de aplicación de la Psicología, tanto los consolidados como aquellos que pudieran surgir para dar respuesta a demandas sociales y profesionales novedosa
- CE 2.3. - Ser capaz de sintetizar la información relevante del análisis de los destinatarios y de su contexto
- CE 2.6. - Saber razonar científicamente y poder poner en relación la teoría con la evidencia
- CE 3.2.1. - Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.
- CE 3.2.2. - Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.
- CE 4.3. - Saber diseñar diferentes procedimientos de evaluación.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras cursar esta asignatura el estudiante debería ser capaz de:

- Explicar cómo el pensamiento, los sentimientos y la conducta de las personas resultan influidas por la presencia real, imaginada o implícita de otros.
- Estimar la capacidad del sistema cognitivo humano para adaptarse a las demandas de un medio social complejo.
- Argumentar la importancia de situar el comportamiento social en el contexto amplio (físico y cultural) en que tiene lugar.
- Describir y explicar el marco evolutivo como contexto a largo plazo del comportamiento social.
- Identificar, describir y explicar los procesos psicosociales que tienen lugar tanto en el plano intrapsíquico como en el interpersonal y en el colectivo.
- Diferenciar conceptos y procesos psicosociales, y establecer relaciones entre ellos.
- Describir los principales modelos teóricos propuestos para el estudio de los procesos psicosociales, señalando puntos de contacto y diferencias.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones de la vida real.
- Establecer conexiones entre teoría e investigación psicosocial, identificando las bases teóricas de las hipótesis de las investigaciones empíricas.
- Interpretar resultados de investigaciones empíricas dentro del campo psicosocial y evaluar su relevancia para las teorías que se contrastan.
- Desechar la creencia de que la Psicología Social es la ciencia del sentido común.
- Valorar la importancia del rigor y la reflexión en todas las fases del proceso de investigación.
- Reconocer que el trabajo aplicado en el ámbito profesional debe necesariamente basarse en unos conocimientos teóricos adecuados.

## CONTENIDOS

### Tema 1. Introducción a la psicología social

Este tema corresponde al capítulo 1 del manual *PSICOLOGÍA SOCIAL (VOLUMEN 1)* (2023) Editorial Sanz y Torres.

### Tema 2. Cognición social

Este tema corresponde al capítulo 2 del manual *PSICOLOGÍA SOCIAL (VOLUMEN 1)* (2023) Editorial Sanz y Torres.

### Tema 3. Procesos de atribución

Este tema corresponde al capítulo 3 del manual *PSICOLOGÍA SOCIAL (VOLUMEN 1)* (2023) Editorial Sanz y Torres.

### Tema 4. Actitudes

Este tema corresponde al capítulo 4 del manual *PSICOLOGÍA SOCIAL (VOLUMEN 1)* (2023) Editorial Sanz y Torres.

### Tema 5. Estereotipos

Este tema corresponde al capítulo 5 del manual *PSICOLOGÍA SOCIAL (VOLUMEN 1)* (2023) Editorial Sanz y Torres.

### Tema 6. Conducta de ayuda

Este tema corresponde al capítulo 6 del manual *PSICOLOGÍA SOCIAL (VOLUMEN 1)* (2023) Editorial Sanz y Torres.

### Tema 7. Relaciones interpersonales íntimas (sólo lectura)

Este tema corresponde al capítulo 7 del manual *PSICOLOGÍA SOCIAL (VOLUMEN 1)* (2023) Editorial Sanz y Torres.

**IMPORTANTE:** Este tema no entra para examen.

### Tema empírico I. Percepción social y estereotipos

Este tema corresponde al capítulo I de contenido empírico del manual *PSICOLOGÍA SOCIAL (VOLUMEN 1)* (2023) Editorial Sanz y Torres.

## Tema empírico II. Percepción social: cómo llegamos a conocer a los demás

Este tema corresponde al capítulo II de contenido empírico del manual *PSICOLOGÍA SOCIAL (VOLUMEN 1)* (2023) Editorial Sanz y Torres.

### Tema 8. Agresión

Este tema corresponde al capítulo 8 del manual *PSICOLOGÍA SOCIAL (VOLUMEN II)* (2023) Editorial Sanz y Torres.

### Tema 9. Autoconcepto e identidad social

Este tema corresponde al capítulo 9 del manual *PSICOLOGÍA SOCIAL (VOLUMEN II)* (2023) Editorial Sanz y Torres.

### Tema 10. El prejuicio

Este tema corresponde al capítulo 10 del manual *PSICOLOGÍA SOCIAL (VOLUMEN II)* (2023) Editorial Sanz y Torres.

### Tema 11. Psicología de los grupos

Este tema corresponde al capítulo 11 del manual *PSICOLOGÍA SOCIAL (VOLUMEN II)* (2023) Editorial Sanz y Torres.

### Tema 12 Influencia, persuasión y cambio de actitudes

Este tema corresponde al capítulo 12 del manual *PSICOLOGÍA SOCIAL (VOLUMEN II)* (2023) Editorial Sanz y Torres.

### Tema 13. Cultura y conducta social

Este tema corresponde al capítulo 13 del manual *PSICOLOGÍA SOCIAL (VOLUMEN II)* (2023) Editorial Sanz y Torres.

### Tema 14. Psicología Social aplicada (solo lectura)

Este tema corresponde al capítulo 14 del manual *PSICOLOGÍA SOCIAL (VOLUMEN II)* (2023) Editorial Sanz y Torres.

**IMPORTANTE:** Este tema no entra para examen.

Tema empírico III. La investigación psicosocial sobre el rechazo social y sus consecuencias

Este tema corresponde al capítulo III de contenido empírico del manual PSICOLOGÍA SOCIAL (VOLUMEN II) (2023) Editorial Sanz y Torres.

Tema empírico IV Crisis globales desde la perspectiva de los dilemas sociales

Este tema corresponde al capítulo IV de contenido empírico del manual PSICOLOGÍA SOCIAL (VOLUMEN II) (2023) Editorial Sanz y Torres.

## METODOLOGÍA

Presentamos a continuación una información general acerca del tipo de actividades formativas que se llevarán a cabo para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos para esta asignatura. Tanto el contenido concreto de las actividades como los porcentajes de créditos dedicados a trabajo teórico y a actividades prácticas se detallarán en el apartado correspondiente al “Plan de Trabajo” dentro de la Guía de Estudio.

A) Interacción con equipos docentes y tutores (40%)

*En relación con los contenidos teóricos:*

- *Lectura de las orientaciones marcadas por el equipo docente para el seguimiento de la asignatura*
- *Lectura inicial de los materiales impresos (básicos y complementarios) recomendados para el estudio de la asignatura*
- *Visualización y audición de materiales audiovisuales*
- *Planteamiento y solución de dudas de forma presencial, telefónica o telemática*
- *Revisión de los exámenes con el equipo docente*

*En relación con las prácticas:*

- *Asistencia a tutorías presenciales en las que se desarrollan actividades prácticas*
- *Lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas planteadas*
- *Visualización y audición de materiales para la realización de las actividades prácticas*
- *Realización de actividades prácticas en las tutorías presenciales o en línea*
- *Planteamiento y solución de dudas sobre las actividades prácticas de forma presencial o en línea*
- *Revisión de las prácticas con los tutores o el equipo docente*

B) Trabajo autónomo (60%)

*En relación con los contenidos teóricos:*

- *Estudio de los temas que constituyen el programa de la asignatura*
- *Participación en grupos de estudio*
- *Resolución de preguntas de autoevaluación y de simulacros de examen diseñados por el*

*Equipo Docente*

- *Preparación de los exámenes*
- *Revisión personal de los exámenes*

*En relación con las prácticas:*

- *Realización de forma autónoma de las actividades prácticas propuestas*

**SISTEMA DE EVALUACIÓN****TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL**

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

## Criterios de evaluación

Todos los exámenes consistirán en **20 preguntas tipo test**, de tres alternativas. La corrección se realizará según la fórmula  $A - (E/n - 1)$ , en la que "n" es el número de alternativas de respuesta, en este caso A-(E/2). La puntuación se reduce a escala 10

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4
Comentarios y observaciones	

Al ser esta una asignatura anual, la evaluación consta de dos exámenes o pruebas presenciales (PP): la 1PP, correspondiente al primer cuatrimestre, y la 2PP, correspondiente al segundo cuatrimestre. En caso de no presentarse a alguna de las pruebas presenciales (o a las dos) o no llegar al mínimo exigible para aprobar en la convocatoria ordinaria, ambas pruebas se pueden hacer (por primera vez o repetida) en la convocatoria extraordinaria de septiembre. Además, la asignatura cuenta con una única prueba de evaluación continua (PEC) que, tal como se describe más abajo, se puede hacer a lo largo de varios meses y aporta un máximo de 1 punto extra a la nota obtenida mediante los exámenes, no pudiendo ser la nota final de la asignatura más alta de 10.

**La nota final de la asignatura será la media de la nota de las dos pruebas presenciales más la nota obtenida en la PEC. Solo se calculará la nota final si se obtiene al menos un 4 en las dos pruebas presenciales. Si en alguna de las dos pruebas presenciales no se alcanza el 4, no se podrá aprobar la asignatura y el estudiante deberá acudir necesariamente a septiembre, aunque en la otra prueba presencial tenga una nota muy alta. Es decir, no se puede aprobar la asignatura teniendo una nota alta en una parte, pero no llegando a un mínimo, establecido en 4, en la otra parte.**

Para aprobar la asignatura, la nota media de los dos exámenes más la nota de PEC debe ser de al menos 5,0. Es decir, que, si en los dos exámenes se obtiene un 4,0 y en la PEC un 1, la nota final sería aprobado; pero si se obtiene menos de 5 en los dos exámenes y no se ha hecho la PEC, la asignatura se suspenderá, aunque sea por pocas décimas. Es, por lo tanto, muy recomendable hacer la PEC. Si la asignatura se aprueba en convocatoria ordinaria, no se puede acudir a septiembre a subir nota. Tampoco se pueden hacer exámenes en septiembre cuya nota en convocatoria ordinaria haya sido de 5,0 o más.

Si en convocatoria ordinaria no se aprueba la asignatura, pero en una de las dos pruebas presenciales se tiene más de 4,0 y menos de 5,0, el estudiante puede decidir repetir o no el examen correspondiente a esa parte de la asignatura en septiembre. Si decide examinarse, siempre se tendrá en cuenta la nota de septiembre, aunque esta sea menor que la ordinaria y se apruebe la asignatura. Si decide no repetir el examen de esa parte, se hará media entre la nota obtenida en septiembre en la otra parte y la nota obtenida en convocatoria ordinaria en la otra. Los exámenes de reserva, así como los de Centros en el extranjero (no Europa) y los de Centros Penitenciarios serán de tipo test, con 20 preguntas, idénticos a los exámenes del resto de los Centros Asociados.

Los estudiantes de Centros Penitenciarios, dada la imposibilidad de realizar la PEC propuesta para esta asignatura, ya que requiere conexión a Internet, podrán solicitar a través del coordinador de formación la posibilidad de realizar una PEC específica.

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? Si

## Descripción

La PEC que se propone en esta asignatura se realiza con metodología a distancia, vía internet u otros medios que no precisan la asistencia presencial al aula. Los detalles concretos se facilitarán a través del curso virtual en la plataforma aLF. Básicamente consiste en cuatro fases:

Participar en un estudio o actividad y, a continuación, leer un documento donde se explican los detalles de este, de manera que la participación sirva al estudiante como formación teórico-práctica (Actividad 1).

Colaborar en un segundo estudio o actividad (diseñado por el Equipo Docente), adoptando para ello el papel de investigador (Actividad 2).

Responder un breve cuestionario tipo test de auto-evaluación sobre las Actividades 1 y 2.

Elaborar un breve informe en el que deberá responder dos preguntas abiertas sobre las actividades en las que ha participado (como sujeto y como investigador). Este informe deberá ir acompañado de una declaración jurada de que el contenido del informe es verídico y original.

## Criterios de evaluación

La evaluación de la PEC la realizarán los profesores tutores de los centros asociados teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Participación en la Actividad 1.

Colaboración en la Actividad 2.

Resolución de las preguntas de autoevaluación.

Redacción de las respuestas abiertas.

**En el curso virtual se facilitará una rúbrica con las puntuaciones de cada criterio. Los estudiantes deberán entregar el informe a través del curso virtual para que los tutores puedan acceder a él y corregirlo. El estudiante deberá adjuntar al informe una declaración jurada (en el formato que se facilitará) especificando que el contenido del informe es veraz y original y que lo ha realizado individualmente y en las condiciones establecidas en las instrucciones.**

Ponderación de la PEC en la nota final 10%

Fecha aproximada de entrega Se especifica en el curso virtual

## Comentarios y observaciones

Habrà una sola PEC a lo largo del curso. La nota máxima que se puede obtener con la PEC para la calificación final de la asignatura es 1 punto (ver sección "Cómo se obtiene la nota final" para más detalles). Su realización no es imprescindible para aprobar la asignatura ni para presentarse a los exámenes, pero se considera parte de la nota final (la parte práctica).

**En caso de que un estudiante no presente la declaración jurada o se detecte que ha incurrido en plagio, la PEC será calificada con 0. Los casos de plagio se denunciarán al Servicio de Inspección de la UNED para que este tome las medidas pertinentes.**

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**



La nota final de la asignatura será la suma de la nota media entre las dos pruebas presenciales (los exámenes) más la nota de evaluación continua (nota de PEC), si esta se ha realizado.

**Para más detalles, consulte la sección "Comentarios y observaciones", más arriba de esta misma página.**

**IMPORTANTE: no se puede aprobar la asignatura si alguna de las dos pruebas presenciales está suspendida con menos de 4,0, aunque la media entre pruebas presenciales fuese de más de 5,0. Tampoco se sumará la nota de PEC si no se ha alcanzado el 4,0 en alguna de las pruebas presenciales.**

**En relación con estos criterios, se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:**

La PEC se realizará una única vez a lo largo del curso y aportará un máximo de 1,0 punto a la calificación final, que se sumará a la nota media entre las dos pruebas presenciales al final del curso. La PEC se suma a la media de las dos pruebas presenciales.

Para optar a aprobar la asignatura es necesario tener al menos un 4,0 en los dos exámenes. Si en una de las pruebas presenciales se obtuviese menos de 4,0, no se hará media con la calificación del examen del otro cuatrimestre ni se sumará la nota de PEC, aunque estas dos últimas notas fuesen extraordinariamente altas. En estos casos, el estudiante deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre únicamente a la/s prueba/s presencial/es suspendida/s con menos de 4,0. La nota de PEC se sumaría en septiembre si se cumple el criterio de haber obtenido al menos 4,0 en las dos pruebas presenciales.

Para aprobar la asignatura en convocatoria extraordinaria hay que cumplir los mismos criterios que en convocatoria ordinaria: tener al menos un 4,0 en las dos pruebas presenciales y que la nota media entre pruebas presenciales más la nota de PEC sume al menos 5,0.

La calificación de 4,0 o más obtenida en un cuatrimestre y la calificación de PEC se tendrá en cuenta hasta la convocatoria extraordinaria de septiembre, **pero no de un curso académico a otro.**

Si un alumno no se ha presentado al examen en alguno de los dos cuatrimestres (1ª o 2ª Prueba Presencial), podrá no obstante realizar el correspondiente al otro cuatrimestre y presentarse en septiembre para completar el examen que le falta. Sólo se presentarán a la convocatoria extraordinaria de septiembre aquellos alumnos que no se hayan presentado o hayan suspendido alguna de las pruebas presenciales en convocatoria ordinaria.

Al ser una asignatura anual, **en la convocatoria extraordinaria de septiembre hay dos exámenes independientes, uno correspondiente a cada cuatrimestre y a distinta hora.** El alumno deberá asegurarse de que se presenta a la(s) parte(s) que tiene suspenso(s) o no realizada(s) en convocatoria ordinaria. Por ejemplo, si un alumno tiene un 4,5 o más en el examen de febrero, pero ha suspendido el examen de junio con un 3,8 (o no se ha presentado a dicho examen), únicamente debe realizar el examen correspondiente a la segunda parte de la asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788419433725

Título:PSICOLOGÍA SOCIAL (VOLUMEN 1)2023

Autor/es:Moriano León, Juan Antonio ; Topa Cantisano, Gabriela ; M. Prado Silván Ferrero ; Cristina García Ael ; Bustillos López, Antonio ;

Editorial:EDITORIAL SANZ Y TORRES

ISBN(13):9788419433732

Título:PSICOLOGÍA SOCIAL (VOLUMEN 2)2023

Autor/es:Fernández Sedano, Itziar ; David Lois ; María J. Fuster Ruiz De Apodaca ; Vázquez Botana, Alexandra ; Saulo Fernández Arregui ;

Editorial:EDITORIAL SANZ Y TORRES

El material básico de la asignatura es un manual nuevo, editado en 2023, y redactado por los profesores del Equipo Docente con la colaboración de otros acreditados expertos en la disciplina. Este material de estudio ha sido adaptado específicamente para la metodología de enseñanza de la UNED, y en su elaboración se han tenido en cuenta, además de la experiencia docente acumulada de sus autores, los valiosos comentarios de estudiantes y profesores tutores.

El Manual se estructura en dos volúmenes y ambos representan el contenido de la materia EN SU TOTALIDAD. Este incluye los contenidos de tipo empírico y, por lo tanto, la obra es el único material necesario y suficiente para el estudio de la asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Aronson, E. (2000). *El animal social*. Madrid: Alianza Editorial.

Un texto clásico introductorio y de divulgación de la teoría y la investigación en Psicología Social.

Morales, J. F. Moya, M. C., Gaviria, E. y Cuadrado, I. (Coords.) (2007). *Psicología Social* (3ª ed.). Madrid: McGraw-Hill.

Un texto en el que se abordan de forma más exhaustiva los temas que componen el programa de la asignatura, así como otros que no se han podido incluir por falta de créditos suficientes. Sirve por tanto para ampliar la información recogida en el manual de esta asignatura.

Morales, J. F., Huici, C., Gaviria, E. y Gómez, A. (Coords.) (2008). *Método, teoría e investigación en Psicología Social*. Madrid: Pearson.

Recopilación de trabajos sobre métodos, enfoques teóricos e investigación llevados a cabo por psicólogos sociales españoles, que complementa la visión que se recoge en el manual básico, dado que éste se centra fundamentalmente en investigaciones europeas y

norteamericanas, y apenas incide en aspectos metodológicos ni en descripción de modelos teóricos o de trabajos de investigación. De este libro se recomiendan especialmente, por su relevancia para el programa de la asignatura, los capítulos 1, 2, 3, 11, 12, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 32 y 34.

Quiles del Castillo, M.N, Morales Domínguez, J.F., Fernández Arregui, S. y Morera Bello, M.D. (Eds.) (2022). Psicología de la maldad: Cómo todos podemos ser Caín. Madrid: Grupo 5.

ISBN: 978-84-18316-67-8

Es un libro que reúne un conjunto de trabajos sobre la psicología de la maldad y cuestiones afines, como la misoginia, el abuso sexual, la humillación, el acoso laboral o la estigmatización social.

Rodríguez Pérez, A., Morales Domínguez, J.F., Delgado Rodríguez, N. y Betancort Rodríguez, V. (2016). 50 experimentos imprescindibles para entender la Psicología Social. Madrid: Alianza Editorial (ISBN-13: 978-8491044338).

El objetivo de este libro es mostrar de una forma distinta y entretenida 50 experimentos que han ayudado a entender y explicar el comportamiento social. Se han seleccionado aquellos experimentos que destacan por haberse planteado preguntas interesantes y haber construido escenarios verosímiles en los que registrar las observaciones. Muchos de los experimentos recogidos en esta obra se mencionan en el programa de la asignatura, por lo que su lectura resultará sumamente útil para entender los contenidos.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

**1. RADIO Y TELEVISIÓN.** Existe una serie de programas de radio centrados en temas de Psicología Social. Los programas en general han tratado temas de Psicología Social Aplicada, o sobre problemas sociales de importancia, o sobre la investigación actual en España. A muchos de estos programas se puede acceder a través de la página web de la UNED (<http://www.uned.es/cemav/radio.htm>). También hay programas de TV con contenidos similares (<https://www.uned.es/universidad/inicio/institucional/cemav/cemav-tv.html>)

**2. INTERNET.** Asignatura virtual en la plataforma de educación aLF, en la que se puede encontrar información complementaria de cada tema, enlaces a fuentes externas que amplían el aprendizaje, preguntas de autoevaluación, etc. Asimismo, incluye una herramienta de comunicación entre profesores, tutores y alumnos: los foros. Rogamos encarecidamente la consulta periódica de esta plataforma, por ser el medio más rápido de transmitir información importante de la asignatura.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

---

### IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.